

Ciudad de México, Coyoacán a 16 de junio de 2025
Oficio: ALC/DGJG/DG/SEMEP/587/2025
Asunto: Respuesta

C. LUIS Y. SALINAS VÁZQUEZ
REPRESENTANTE

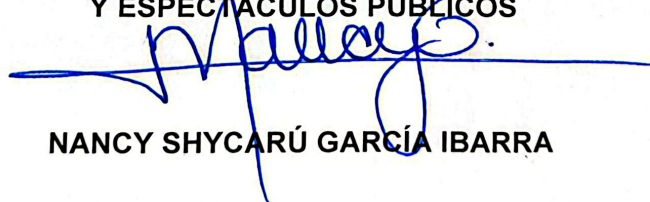
Av. Canal de San Juan no. 203, Col. Agrícola Oriental
Alcaldía Iztacalco
Tel. 57-56-31-11
P R E S E N T E

En atención a su escrito libre ingresado en Dirección General Jurídica y de Gobierno, el día 6 de mayo de 2025 mediante el cual hace del conocimiento que los representantes de la Organización de Concentración de Comerciantes Ambulante y Fijos Mercados Públicos, Municipales y Artesanos de la República Mexicana A.C. solicitan autorización de la Expo Papá en calle Allende entre Xicoténcatl y Malintzi col. Del Carmen donde participarán juegos de feria y espacios donde se apreciará artículos de venta, comida y sanitarios los días 06, 07, 08 y 13, 14, 15 de junio del presente año.

Con fundamento en los artículos 7, 14, 53 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 20, 29, 30 de la Ley de Alcaldías de la Ciudad de México; esta Unidad Administrativa **TOMA CONOCIMIENTO Y SE TIENE POR ENTERADA** del evento que se llevó a cabo, los días 06, 07, 08 y 13, 14, 15 de junio del presente año.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E
SUBDIRECTORA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS


NANCY SHYCARÚ GARCÍA IBARRA

c.c.p.- Roberto Sánchez Lazo Pérez. Presente
Luis Manuel Serio Ordoñez. Director de Gobierno. Presente
Atención a folios: DGJG/1428/2025; DG/1211/2025, SEMEP/0430/2025.


NANCY SHYCARÚ GARCÍA IBARRA

Calzada de Tlalpan No. 2819,
Col. San Pablo Tepetlapa
Alcaldía de Coyoacán,
C.P. 04620, Ciudad de México

